

DECRETO DE ALCALDIA Nº 1.970 / 2011.

ZAPALLAR, 27 de Mayo de 2011.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol Nº 1063-08 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso, de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la comuna de Zapallar, Decreto de Alcaldía Nº 1771/2011, de fecha 12 de Mayo de 2011, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliecer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

Memorándum Nº 325/2011, de fecha 25 de Mayo de 2011, emitido por el Encargado del Departamento Social Comunal de la Municipalidad de Zapallar.

DECRETO:

OTÓRGUESE Ayuda Asistencial a don MATIAS JOSE FIGUEROA PEREIRA, Cédula Nacional de Identidad Nº con domicilio en calle

por un valor de \$ 49.500.- (Cuarenta y nueve mil quinientos pesos), por concepto de compra de medicamento "Quetidin", correspondiente al mes de Mayo del presente

GÍRESE cheque a nombre de NOVASALUD.COM, Rut Nº 96.951.490-7, por la suma de \$ 49.500.- (Cuarenta y nueve mil quinientos pesos),

IMPUTESE el gasto al ítem 215-24-01-007, denominado Asistencia Social a Personas Naturales.

IDAD DE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE...

G. ANTONIO MOLINA DAINE Secretario Municipal

C: SOCIAL/ DA 1970.2011.

DISTRIBUCION

DAD DA

SECRETARIA

DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.

2 -SOCIAL

3.-**INTERESADO**

OFICINA DE TRANSPARENCIA.

ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

ELIECER FUENZALIDA CORNEJO

Alcalde (S)